



AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA

RENOVACIÓN DNI

DIAS: 18 Y 21 DE FEBRERO 2025

LUGAR: EDIFICIO POLICIA LOCAL

TELEFONO PARA CITA: 925 86 60 02

- El horario de renovaciones será de 9,30 a 13 h. No se harán renovaciones fuera de ese horario. (Máximo de cita 35 personas).
- Se informa los ciudadan@s que es OBLIGATORIO asistir los dos días establecidos.
- La fotografía tiene que ser RECIENTE, de frente, sobre fondo liso de color blanco.
- Los menores de 14 años, deberán ir acompañados de uno de los padres.
- Las tasas son 12 euros, por lo que se ruega que lleven el importe exacto.
- Para familias numerosas la tasa es gratuita, para lo que deberán aportar el título o carne que acredite tal condición en vigor.
- Llevar DNI a renovar.
- Las personas incapacitadas para desplazarse, pueden solicitar el desplazamiento del equipo móvil a su domicilio, presentando la solicitud adjunta, junto con la documentación que en ella se requiere.